



OFICIO N° 112818
INC.: solicitud

Irg/asj
S.49°/373

VALPARAÍSO, 14 de julio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora HELIA MOLINA MILMAN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los planes de prevención y control destinados a enfrentar los próximos mega eventos que se encuentran planificados en las dependencias del Estadio Nacional, ubicado en la comuna de Ñuñoa, considerando especialmente las inquietudes manifestantes por las y los habitantes de la zona, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9B0777C791074529



OFICIO N° 001/2025

MATERIA: Se solicita informar lo que indica.

Valparaíso, 11 de julio de 2025

A: LUIS CORDERO VEGA

Ministro de Seguridad Pública

DE: HELIA AGUEDA MOLINA MILMAN

Diputada de la República, Distrito 10

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de Honorable Diputada del Distrito Número 10, comunas de La Granja, Macul, Ñuñoa, Providencia, San Joaquín, y Santiago; conforme a lo dispuesto en el artículo 9°, 9A y 10° de la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, vengo en solicitar tenga a bien informar detalladamente sobre los planes de prevención y control con respecto a los próximos mega eventos que se encuentran planificados en las dependencias del Estadio Nacional en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, según los antecedentes que a continuación se señalan:

Que conforme a lo que se nos expresó por parte de vecinos del sector en la comuna de Ñuñoa, quienes nos plantearon sus inquietudes, existe gran preocupación por la realización de mega eventos en el Estadio Nacional y por como estos impactan directamente en sus barrios y alrededores. Plantean que la comuna debe prepararse para enfrentar las distintas problemáticas que se dan producto de la realización de estos conciertos y eventos como son los cortes de calles, la contaminación producto del tipo de basura principalmente orgánica de alimentos





provenientes de la comida preparada en la calle, el exceso de autos, el descontrol con respecto a los estacionamientos y que se generan en las aceras de las avenidas Guillermo Mann, Pedro de Valdivia y Marathon.

Es en atención a todo lo anterior que por medio de la presente quien suscribe, se dirige a Usted, con el propósito de solicitar se me informe detalladamente todo lo correspondiente a los planes de prevención y control con respecto a los próximos mega eventos que se encuentran planificados en las dependencias del Estadio Nacional.

Saluda, atentamente, a Ud.,

HELIA MOLINA MILMAN
H. Diputada de la Republica

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HELIA MOLINA M.

